

## ADENDA No. 01

### SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA No. 41300525T1

#### OBJETO: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS Y BARRAJES EN SUBESTACIONES Y LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN.

CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., invita a los interesados en la contratación referenciada a tener en cuenta la presente adenda, basada en las siguientes:

#### CONSIDERACIONES:

1. El día veintiséis (26) de noviembre de 2025, se publicó en la página web <https://afinia.com.co/> el proceso 41300525T1.
2. El día tres (03) de diciembre de 2025, se apertura la solicitud de oferta a través del portal [www.strategie.com](http://www.strategie.com).
3. Con fecha de cinco (05) de diciembre de 2025 finalizó la etapa de “dudas e inquietudes” mediante el cual se reciben por parte de los oferentes observaciones y preguntas para el proceso.
4. Que, una vez analizadas las observaciones presentadas por los oferentes, el CONTRATANTE considera necesario incorporar una modificación en el documento de condiciones particulares, específicamente en su numeral **5.2** Plazo de ejecución, ampliando los días de entrega establecido para cada pedido.

CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P., informa a todas las personas interesadas en esta contratación, la siguiente modificación al documento de Condiciones Particulares que deberá tenerse en cuenta para la elaboración y presentación de ofertas.

#### MODIFICACIONES:

1. **Se modifica el numeral [5.2] Plazo de ejecución “condiciones particulares”,** ampliando los días de entrega establecido para cada pedido quedando de la siguiente manera:

(...)

El plazo para la entrega de cada pedido será de **sesenta (60)** días calendario, contados a partir de la fecha de la notificación de la orden de pedido emitida por EL CONTRATANTE en el almacén designado para dicha entrega.

(...)

Salvo lo indicado en esta adenda, todas las demás estipulaciones establecidas en la solicitud pública de oferta No. **41300525T1** continuarán vigentes sin modificación alguna.

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias, D. T. y C., a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



**JOSE DAVID PERTUZ GUTIERREZ**

Subgerente de Abastecimiento de Bienes y Servicios (E)

Elaboró:

Karla Guarín Marín – Profesional Jr. Comprador

Revisión Legal:

Leonardo Enrique Mejía De Arco - Profesional Jr Administrativo Y Seguimiento Contratos

Validó:

Karolain Andrea Moreno Sadler - Profesional Sr. Asesoría Jurídica

Randy Marian Meyer Correa – Líder Gestor Compras (E)